

**ACTA NÚMERO 07/15.**- En la Ciudad de Alamos, Sonora, siendo las ocho horas del día catorce de Noviembre del año dos mil quince, reunidos el H. Ayuntamiento de Alamos, Sonora, en la Sala de Sesiones, presentes el C. LIC. AXEL OMAR SALAS HERNANDEZ, **Presidente Municipal Constitucional** y los CC. **Integrantes del Cuerpo Edilicio: OSCAR LUIS LUNA CORONADO, LIC. LYDIA ELENA ESQUER BARRON, SERVANDO SOTO HERNANDEZ, GLORIA MARIA DE GUADALUPE SALAZAR GARCIA, CP. RUBI AZUCENA BARRON QUIROZ Y FIDENCIO LEYVA YOQUIVO;** así como la C. PROFRA. ROSA MARGARITA PEÑA GUTIERREZ, Síndico Municipal y el C. LIC. VICTOR MANUEL BALDERRAMA CARDENAS, **Secretario del H. Ayuntamiento**, con el fin de llevar a cabo Sesión de Cabildo, con carácter de Ordinaria, convocada el día once de Noviembre del dos mil quince y que se registró bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DIA:**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
- II.- INSTAURACION LEGAL DE LA ASAMBLEA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- IV.- INFORME DE LABORES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2015.
- V.- SOMETER A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION EL TERCER INFORME TRIMESTRAL FINANCIERO DEL 2015 DE TESORERIA MUNICIPAL.
- VI.- ASUNTOS GENERALES
- VII.- CLAUSURA DE LA SESION.

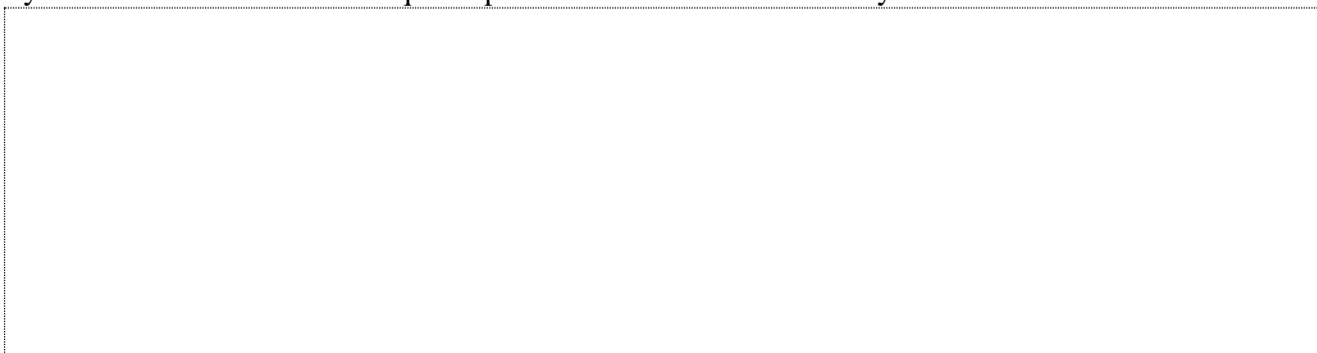
- - - En atención al **PRIMER PUNTO** del orden del día, se procedió a tomar lista de asistencia, confirmándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Cuerpo Edilicio; procediéndose en virtud de existir el quórum legal reglamentario a hacerse la declaratoria correspondiente para todos los efectos legales.-----

- - - Seguidamente, en atención al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, consistente en **INSTAURACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA**, el C. Presidente Municipal procede en uso de la voz a declarar legalmente instaurada la Sesión, a las ocho horas con dieciséis minutos, para todos los efectos legales.-----

- - - Para dar atención al **TERCER PUNTO** del orden del día, consistente en **LECTURA DEL ACTA DE LA SESION INMEDIATA ANTERIOR**, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al **Acta Número 06/15, CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2015**, sometiéndola a la consideración de los presentes, aprobándose ésta por unanimidad.-----

- - - Acto seguido y pasando al **CUARTO PUNTO** del orden del día, consistente en **INFORME DE LABORES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2015**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 65, fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el C. Presidente Municipal procede a rendir al H. Ayuntamiento su informe de actividades.-----

- - - Acto seguido y pasando al **QUINTO PUNTO** del orden del día, consistente en **SOMETER A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION EL TERCER INFORME TRIMESTRAL FINANCIERO DEL 2015 DE TESORERIA MUNICIPAL**, hace uso de la voz el C. Presidente Municipal para manifestar que la reunión previa que se tuvo el día de ayer fue con la intención de que se pudiera avanzar en la revisión y análisis del Tercer Informe



Trimestral Financiero del 2015 de Tesorería Municipal, por lo que procede a solicitar la autorización del Cuerpo Edificio para la comparecencia del C. Tesorero Municipal en esta sesión por si existe alguna duda o preguntas relacionadas con este punto. Lo cual es aprobado por unanimidad y una vez presente y en uso de la voz el C. Tesorero Municipal manifiesta que en este acto realizará la presentación ante el H. Cabildo para su análisis y aprobación en su caso la documentación que integra el Tercer Informe Trimestral Financiero del 2015 de Tesorería Municipal, rindiendo una amplia y detallada explicación de todas y cada una de las partidas que conforman el Tercer Informe Trimestral Financiero de Tesorería Municipal del 2015, el estado financiero que a la fecha guarda la Administración, tanto de los ingresos como de los egresos en lo que respecta al Tercer Informe Trimestral Financiero del 2015. Procediendo al análisis y previas deliberaciones al respecto, es aprobado por mayoría, con las negaciones de parte de las CC. Regidoras Gloria María de Guadalupe Salazar García y C.P. Rubí Azucena Barrón Quiroz, argumentando la C. Regidora Barrón Quiroz, que su voto es en contra, ya que no se puede aprobar algo que realmente ella desconoce y que ya está próximo a terminar el plazo para lo de la glosa y que los encargados del despacho no informan cómo va la situación, no se han tenido preeliminares, en la cuestión de proveedores, los cuales son muchos, que viendo lo de las cuentas públicas, en la del 2013 ella les comentaba de algunas observaciones, que eran alrededor de ochenta y nueve, se lograron solventar treinta, quedando cincuenta y nueve por resarcir, que a ella le comentaron que ya estaban solventadas, pero en la cuenta publica del 2014 están vivas todas, las cuarenta y nueve que son el total de los \$ 59'000,000.00 y aparte se tiene treinta y cinco observaciones más que son \$ 46'495,000.00 en la del 2014.

Haciendo uso de la voz el C. Presidente Municipal, le comenta a la C. Regidora Barrón Quiroz que en el 2013 la observación más considerable viene del fondo de pavimentaciones. En este caso la observación redunda en que el dinero estaba aquí al momento, en las cuentas después del 31 de Diciembre, porque ese recurso que se asigna a los municipios tiene plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre, después de eso se debe de reintegrar a la federación, salvo que se tenga un refrendo para nuestro municipio y que el refrendo de autorización dé una prórroga en el plazo de ejecución de obra; se solicitó el refrendo que la Secretaria de Hacienda envió primero un convenio que se firmó, pero el ISAF cuando se presentó solicitaban el refrendo de la Secretaria de Hacienda y ese no se tenía en el momento, por eso cuando se retiraron las personas del ISAF quedó la observación y ahora ya hay dictamen de liberación de esa observación. Se tiene tanto el convenio con la Secretaria de Hacienda para la ejecución hasta el 30 de marzo de 2014 y el refrendo de todos los municipios y esta a disposición la información, y esa observación ya no aparece. De 2014 se acaba de publicar la cuenta pública el día viernes de la semana pasada. Además le manifiesta a la Regidora Barrón, que Alamos es uno de los municipios, que salvo Oquitoa, Altar y otro municipio que son muy pequeñitos, que están libres de observaciones, le sigue Agua Prieta y enseguida viene Alamos y ahí está el documento, que está a consideración. La observación de los \$ 46,495,000.00 que es en relación con fundamento en expedientes administrativos. No hay falta de recursos ni observaciones por desvío de recursos y a partir de ese momento el Ayuntamiento tiene treinta días para solventar de manera documental 46 millones de pesos, que aunque son falta de documentación de obras, como ejemplo, que falto integrar el acta del comité, o cualquier otro documento, o casi la mayoría son porque hubo una modificación en el proyecto y de obras publicas no dieron aviso y falta anexar eso, pero lo que es la comprobación financiera por ejemplo, todo eso está, afortunadamente todo redunda de observaciones documentales y no de observaciones que vayan en otro sentido, que haya sido a falta de aplicación de recursos.

Manifestando la C. Regidora Gloria María de Guadalupe Salazar García que el motivo de la negación de aprobación del Tercer Informe Trimestral Financiero es porque es difícil aceptar los pasivos que existen por la herencia que nos está dejando la Administración anterior, y que se estará viendo las responsabilidades que caigan sobre esta administración en el siguiente trimestre para su aprobación.

Por lo que, después de las deliberaciones anteriores y aclaración de dudas, se procede a aprobar por mayoría el siguiente acuerdo: - - - - -

**ACUERDO NUMERO 031/15.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61 PARRAFO IV, INCISO “D” DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO DE REGIDORES PRESENTES EN ESTA SESION Y EN TODOS SUS TERMINOS EL TERCER INFORME TRIMESTRAL FINANCIERO DEL 2015 DE LA TESORERIA MUNICIPAL, PRESENTADO POR EL C. TESORERO MUNICIPAL DE ALAMOS, SONORA. -----**

- - - Siguiendo con el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento y para atender el **SEXTO PUNTO** del Orden del día, consistente en Asuntos Generales, manifiesta que se requiere la autorización de Cabildo para firmar un convenio de colaboración entre el municipio de Alamos y la Institución de Educación Superior ITSON, lo anterior con el objeto de establecer las bases de colaboración entre las partes, a efecto de desarrollar todos aquellos programas y proyectos acordados por ambas, en beneficio de la sociedad y el apoyo institucional para la implementación y ejecución de programas específicos, dando apertura a la vinculación entre ambas partes, y para proyectos en el futuro es necesario la firma de dicho convenio, ya que la institución lo solicita para efecto de autorizar a académicos, alumnos y demás personal a participar en dichos proyectos y por tanto, la utilización de recursos de la institución en beneficio del municipio de Alamos. Por lo que después del análisis del documento y previas deliberaciones al respecto, se procede a aprobar lo siguiente: - - - -

**ACUERDO NUMERO 032/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61 FRACCION II, INCISO F) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL MUNICIPIO DE ALAMOS Y LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR ITSON; AUTORIZÁNDOSE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE DE DICHO CONVENIO.-----**

De igual manera, y continuando en Asuntos Generales y en uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta que también es necesaria la firma del Convenio con SEDESOL para el Programa de Zonas Prioritarias, desde luego se trata del desarrollo y el funcionamiento de los CCA (Centros Comunitarios de Aprendizaje) que son centros que desde hace tiempo han estado operando en las comunidades de El Mocuzarít (Conicárit), el Zapote, los Tanques, san Bernardo y Basiroa, en el que cual acuerdan SEDESOL y H. Ayuntamiento conjuntar acciones y recursos para la operación del “**PDZP**”, por medio del funcionamiento y el mantenimiento a las instalaciones de dichos Centros Comunitarios de Aprendizaje; de conformidad con las Reglas de Operación del “**PDZP**” y en el marco de “**LA CRUZADA**”. En los Centros antes mencionados se proporciona información digitalizada, intercambiable y accesible, a través de Internet y/o medios digitales de almacenamiento; la cual, tienen el objetivo de favorecer la educación, el diálogo cultural y el desarrollo económico de los usuarios y su comunidad y están a cargo de un Promotor, que es la persona encargada de brindar asesoría técnica a los usuarios. Lo cual se somete a la consideración del Cuerpo Edificio, quienes después de las deliberaciones correspondientes, proceden a aprobar el siguiente acuerdo: - - - - -

**ACUERDO NUMERO 033/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61 FRACCION II, INCISO F) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO ENTRE SEDESOL Y EL H. AYUNTAMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL PDZP (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS) POR MEDIO DEL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEL C.C.A (CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE) EN LAS LOCALIDADES DE EL MOCUZARIT, (CONICARIT), EL ZAPOTE, LOS TANQUES, SAN BERNARDO Y BASIROA. -----**

- - - Posteriormente y continuando en asuntos generales, el C. Secretario del H. Ayuntamiento cede el uso de la voz a la C. Síndico Municipal, quien procede a exponer ante el Cuerpo Colegiado que en este caso presenta cincuenta y nueve solicitudes de regularización de terrenos ubicados en la Colonia Lomas Lindas, que son personas que ya realizaron el pago total por esos terrenos, ya que el compromiso que se hizo con cada uno de los ciento sesenta y seis solicitantes fue de que el que pagara la totalidad del terreno en una sesión de Cabildo se solicitaría aprobación para extender la titulación correspondiente.



Solicitando el uso de la voz el C. Presidente Municipal para brindar una amplia y detallada información acerca de los terrenos de la Colonia Lomas Lindas, los cuales están ubicados a un costado del Aserradero de esta ciudad, haciendo referencia al Acuerdo número 129/13, asentado en Acta número 31/12, de fecha 07 de Noviembre de 2013, donde se aprobó la firma del contrato de administración y regulación de promesa de compra-venta con particulares entre la Sra. Graciela Carmen Alcorn Castro, en su calidad de apoderada general de la Sra. Renee Belinda Alcorn Castro y el H. Ayuntamiento.

Procediendo la C. Síndico Municipal a someterlos a la consideración del H. Cabildo, las cuales, una vez analizada la documentación correspondiente de cada una de las solicitudes, se aprueban los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDO NUMERO 034/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MIGUEL ANGEL BARRON MEJIA, CON UNA SUPERFICIE DE 234.40 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 035/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE JORGE ALBERTO BAY GASTELUM, CON UNA SUPERFICIE DE 234.40 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 036/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE ALEJANDRO PALOMARES ROSAS, CON UNA SUPERFICIE DE 234.40 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 037/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MAYELI ISABELA ESCALANTE CUBEDO, CON UNA SUPERFICIE DE 238.40 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO CUARENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. ---**

**ACUERDO NUMERO 038/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ ROSAS, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. ----**

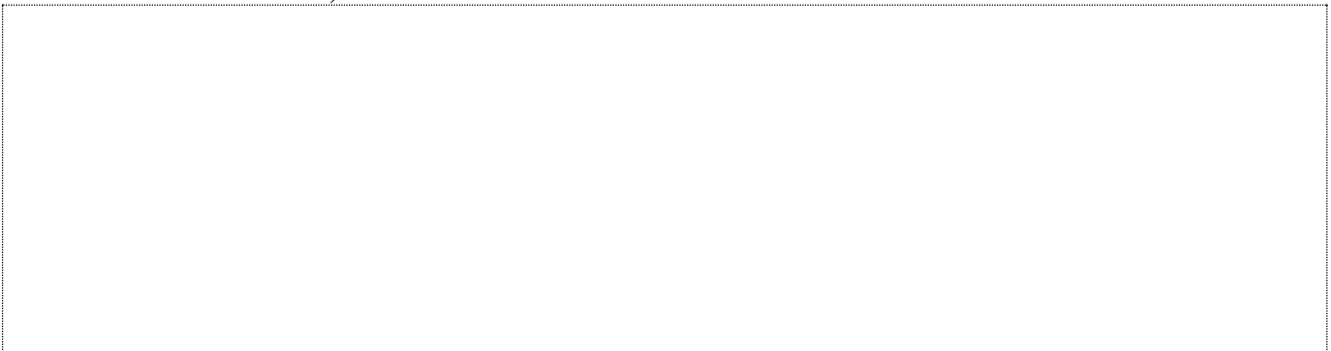
**ACUERDO NUMERO 039/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE SERGIO MANUEL QUINTANA CRUZ, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. ----**

**ACUERDO NUMERO 040/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MONICA MARIA MURRIETA MORALES, CON UNA SUPERFICIE DE 303.81 (TRESCIENTOS TRES PUNTO OCHENTA Y UN) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 041/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE ANA GABRIELA ALVAREZ ARAGON, CON UNA SUPERFICIE DE 350.77 (TRESCIENTOS CINCUENTA PUNTO SETENTA Y SIETE) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 042/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE ROSALINA FELIX PALOMARES, CON UNA SUPERFICIE DE 243.54 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y CUATRO) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 043/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE ROSALVA BORBON RUIZ, CON UNA SUPERFICIE DE 247.70 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO SETENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**



**ACUERDO NUMERO 044/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE LAURO JOSE BORBON RUIZ, CON UNA SUPERFICIE DE 247.70 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO SETENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 045/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE JUAN MANUEL RODRIGUEZ ROMERO, CON UNA SUPERFICIE DE 247.70 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO SETENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. ----**

**ACUERDO NUMERO 046/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE JUAN CARLOS GRAJEDA YOCUPICIO, CON UNA SUPERFICIE DE 247.70 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO SETENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 047/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE ROMAN RUBEN ESCALANTE FELIX, CON UNA SUPERFICIE DE 247.70 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO SETENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. ----**

**ACUERDO NUMERO 048/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE CARLOS ALBERTO VALDEZ MORENO, CON UNA SUPERFICIE DE 247.70 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO SETENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. ----**

**ACUERDO NUMERO 049/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE ESTHER MARIA HURTADO RUIZ, CON UNA SUPERFICIE DE 247.70 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO SETENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 050/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MARIA OLGA VALENZUELA BAIMEA, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. ----**

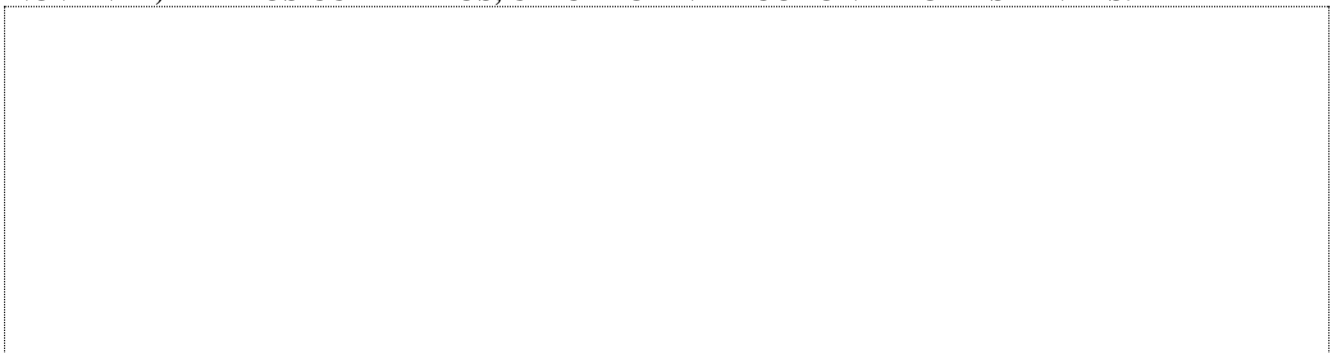
**ACUERDO NUMERO 051/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE JOSE FIDEL VALDEZ CAMPOS, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 052/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE ADRIAN FELIX VEGA, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 053/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MARIA CANDELARIA MEDINAS ESCALANTE, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. ----**

**ACUERDO NUMERO 054/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE CARMEN LIVIER VILLARREAL ROSAS, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. ----**

**ACUERDO NUMERO 055/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE LEONEL ARMENTA ZAZUETA, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**



**ACUERDO NUMERO 056/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE CARMEN HIGUERA HURTADO, CON UNA SUPERFICIE DE 254.10 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO DIEZ) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 057/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE JESUS ALBERTO ORDUÑO RODRIGUEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 254.10 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO DIEZ) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 058/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE BRISA MARIA ESPARZA LOPEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 254.10 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO DIEZ) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 059/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE GUADALUPE FLORES ROSAS, CON UNA SUPERFICIE DE 254.10 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO DIEZ) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 060/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MARIA VICTORIA PEREZ CALDERON, CON UNA SUPERFICIE DE 254.10 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO DIEZ) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 061/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE JOSE MANUEL REYES VERDUGO, CON UNA SUPERFICIE DE 254.10 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO DIEZ) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 062/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE RAMON ADRIAN ESQUER CUBEDO, CON UNA SUPERFICIE DE 254.10 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO DIEZ) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 063/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE ALEJANDRO FACCINETTO RUIZ, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 064/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MARIA EDUVIGES VALENZUELA ZAZUETA, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. ----**

**ACUERDO NUMERO 065/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO (DONACION) A NOMBRE DE MARIA DE LOS ANGELES ENRIQUEZ ALMAMEA, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 066/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE NADIA ESMERALDA PARRA ENRIQUEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. ----**

**ACUERDO NUMERO 067/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MARCELA MARIA HURTADO FIGUEORA, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. ----**



**ACUERDO NUMERO 068/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE LUZ ELENA MORALES VERDUGO, CON UNA SUPERFICIE DE 218.58 (DOSCIENTOS DIECIOCHO PUNTO CINCUENTA Y OCHO) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -**

**ACUERDO NUMERO 069/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE CARLOS HUMBERTO BERRELLEZA RIVERA, CON UNA SUPERFICIE DE 218.58 (DOSCIENTOS DIECIOCHO PUNTO CINCUENTA Y OCHO) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -**

**ACUERDO NUMERO 070/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MARITZA RODRIGUEZ BARRIGA, CON UNA SUPERFICIE DE 218.58 (DOSCIENTOS DIECIOCHO PUNTO CINCUENTA Y OCHO) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. - - - - -**

**ACUERDO NUMERO 071/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE JOSE FELIX LIMON CORRALES, CON UNA SUPERFICIE DE 218.58 (DOSCIENTOS DIECIOCHO PUNTO CINCUENTA Y OCHO) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -**

**ACUERDO NUMERO 072/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MARIA DE LOS ANGELES OLIVAS RAMOS, CON UNA SUPERFICIE DE 211.83 (DOSCIENTOS ONCE PUNTO OCHENTA Y TRES) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. - - - - -**

**ACUERDO NUMERO 073/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE CARMEN BALVANERA TAPIA BALDERRAMA, CON UNA SUPERFICIE DE 211.83 (DOSCIENTOS ONCE PUNTO OCHENTA Y TRES) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. - - -**

**ACUERDO NUMERO 074/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE GABRIELA APODACA CORRAL, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. - - - - -**

**ACUERDO NUMERO 075/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE ISABEL GUADALUPE ROJO SAUCEDA, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. - - - - -**

**ACUERDO NUMERO 076/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE DAYSI GUTIERREZ PACHECO, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. - - - - -**

**ACUERDO NUMERO 077/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE NEREIDA GASTELUM ORDUÑO, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. - - - - -**

**ACUERDO NUMERO 078/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE JESUS EDGAR VILLARREAL TORRES, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. - - - -**

**ACUERDO NUMERO 079/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE DIANA LAURA VILLARES GARCIA, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. - - - - -**



**ACUERDO NUMERO 080/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE RAYMUNDO REYES VALDEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 081/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE CONCEPCION ESPERANZA BORBON MORALES, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. ----**

**ACUERDO NUMERO 082/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MARTHA MARGARITA ROJO CORRAL, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 083/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE BIANNY KEITH SANCHEZ GONZALEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 084/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE DELMA VEGA LAGARDA, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 085/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MIGUEL ANGEL ROSAS ENRIQUEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 458.25 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO VEINTICINCO) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS.**

**ACUERDO NUMERO 086/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE OTONIEL ALVARADO ALVARADO, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 087/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE BLANCA IRENE ALVAREZ ALVARADO, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

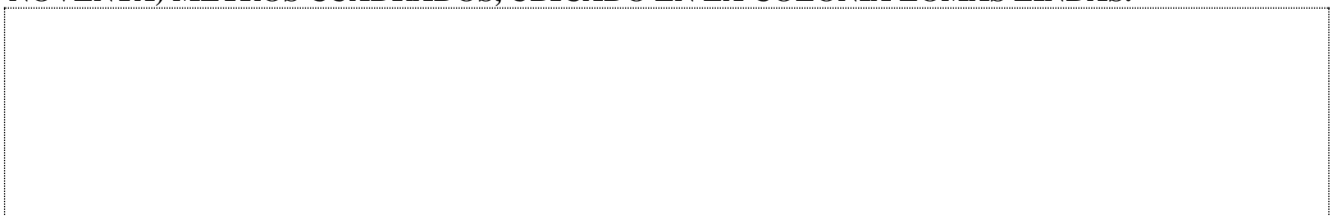
**ACUERDO NUMERO 088/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE LUCIA RODRIGUEZ LOPEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 254.10 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO DIEZ) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 089/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE EREMI VIANEY CARAVEO GIL, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 090/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE ROBERTO VEGA LAGARDA, CON UNA SUPERFICIE DE 234.40 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 091/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE BRENDA CAROLINA COSS MILANEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 247.70 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO SETENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**

**ACUERDO NUMERO 092/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE DIANA PATRICIA DIAZ LEYVA, CON UNA SUPERFICIE DE 238.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS. -----**





- - - Acto seguido y continuando con Asuntos Generales y en uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento para hacer mención de la obligación que tiene el Ayuntamiento según la Ley de Gobierno y Administración Municipal de elegir Comisarios y Delegados Municipales en cada inicio de administración; por lo que es necesario que el Cabildo, por acuerdo designe el método para la elección de estas autoridades en las comunidades de Alamos para la Administración 2015-2018. Actualmente la Ley de Participación Ciudadana establece que se debe sujetar al procedimiento de consulta vecinal, pero si alguien tiene otra propuesta puede expresarla en este acto. Haciendo uso de la voz el C. Presidente Municipal, proporciona una amplia y detallada explicación de cómo se realiza este procedimiento y posteriormente procede a dar lectura a una propuesta de convocatoria, en la cual se designa como método para la elección de Comisarios y Delegados Municipales la votación directa de los ciudadanos que viven en la circunscripción territorial. Acto seguido y después del análisis y previas deliberaciones al respecto, los integrantes del H. Cuerpo Edificio aprueban el siguiente acuerdo:-

**ACUERDO NUMERO 093/15.- SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, LA APROBACION DEL METODO PARA ELECCION DE COMISARIOS Y DELEGADOS DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, ADMINISTRACION 2015-2018, EL CUAL SE HARA POR VOTO DIRECTO MEDIANTE UNA CONVOCATORIA QUE HABRA DE ENVIARSE ANTICIPADAMENTE A TODAS LAS COMUNIDADES PARA QUE SEAN LOS MISMOS HABITANTES DE CADA UNA DE ELLAS LOS QUE DECIDAN QUIEN VA A SER EL NUEVO REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.**

Solicita el uso de la voz la C. Regidora CP. Rubí Azucena Barrón Quiroz, para manifestar que en base a la violencia que se está viviendo en este municipio, que si le gustaría, a manera de propuesta, regular el uso de las sirenas de las patrullas, ya que la gente se pone nerviosa cuando activan esas sirenas, que muchas veces es por que van escoltando un desfile o muchas veces sin motivo las activan. A lo que el C. Presidente Municipal instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento para que gire oficios a Seguridad Pública y al H. Cuerpo de Bomberos.

De igual manera el C. Regidor Servando Soto Hernández manifiesta que ya se había acordado anteriormente también enviar oficio a Seguridad Pública para que prohíba el estacionamiento en doble fila a un costado de la Iglesia.

Continúa la Regidora Barrón Quiroz también para manifestar que se gire oficio a los funcionarios municipales para que no usen los vehículos en asuntos personales, únicamente para asuntos de trabajo.

- - - Posteriormente y para dar atención al **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, el C. Presidente Municipal Lic. Axel Omar Salas Hernández, en uso de la voz, procede a clausurar la sesión a las diez horas con veinticinco minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta para constancia que previa lectura y ratificación, firman los que en ella intervinieron.- Damos fe. - - -

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

---

**C. LIC. AXEL OMAR SALAS HERNANDEZ.**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

---

**C. LIC. VICTOR MANUEL BALDERRAMA CARDENAS.**

**SINDICO MUNICIPAL.**

---

**C. PROFRA. ROSA MARGARITA PEÑA GUTIERREZ.**

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

---

**C. OSCAR LUIS LUNA CORONADO.**

---

**C. LIC. LYDIA ELENA ESQUER BARRON.**

---

**C. SERVANDO SOTO HERNANDEZ.**

---

**C. GLORIA MARIA DE GUADALUPE SALAZAR GARCIA.**

---

**C. CP. RUBI AZUCENA BARRON QUIROZ.**

---

**C. FIDENCIO LEYVA YOQUIVO.**